

- Asistencia, puntualidad, laboriosidad y ponderación en el ejercicio profesional.
- Capacidad de integración con los demás Profesores en tareas colectivas, de comunicación con los alumnos y de cooperación con sus familias.
- Enfoque actualizado de la materia que imparte y disposición hacia la renovación metodológica.
- Capacidad para fomentar en el alumno la curiosidad investigadora, el espíritu crítico y el ejercicio de la libertad responsable.
- Organización de su labor docente, participación en los trabajos del seminario didáctico, profundidad en la evaluación del rendimiento de los alumnos y eficacia en las tareas de recuperación.

Para la formulación de la evaluación correspondiente la Inspección del Distrito Universitario podrá recabar las informaciones que considere necesarias en cada caso.

El coeficiente se multiplicará por la puntuación correspondiente a los años de servicios y el resultado será la puntuación definitiva por los apartados 4 y 5. Actuará, pues, como elemento corrector de los méritos por servicios prestados, en función de la valoración hecha por la Inspección del rendimiento educativo de los concursantes.

Por estos apartados podrá obtenerse hasta un máximo de 20 puntos.

Para obtener plaza será indispensable alcanzar un mínimo de 10 puntos, de los cuales, al menos tres, han de corresponder a la Memoria.

27325 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 25 de noviembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 10 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia de la Medicina» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 10 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Bujosa Homar, Francisco (D. N. I. 41.375.476).
García Guerra, Delfín (D. N. I. 33.022.273).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Ballester Añón, María Rosa (D. N. I. 22.493.702).
Olague Ros, Guillermo (D. N. I. 22.490.396).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 15 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27326 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos del concurso-oposición, turno libre, para la provisión de plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 8 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de

quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Literatura española» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante cuya reclamación ha sido estimada:

Rico Verdú, José (D.N.I. 21.872.532).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes:

Pérez Montaner, Jaime (D.N.I. 21.590.905).
Salvador Miguel, Nicasio (D.N.I. 1.467.192).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27327 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Derecho romano» (Facultad de Derecho) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Derecho romano» (Facultad de Derecho).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 29 de junio último («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimadas las presentadas contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Derecho romano» (Facultad de Derecho), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 29 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

García Vázquez, María del Carmen (D. N. I. 28.222.487).
Ginestá Marcos, José (D. N. I. 36.483.031).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial

del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27328 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Edafología» (Facultad de Farmacia) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de noviembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 28 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y habiendo sido estimada la presentada contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Tejedor Salguero, María Luisa (D. N. I. 41.965.379).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27329 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 14 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 5 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional y no habiendo sido presentada ninguna contra la misma,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Fisiología general y especial» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 14 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), excluyendo definitivamente de la misma a los siguientes aspirantes:

Climent Romeo, Fernando (D. N. I. 37.614.115).

Gallego Fernández, Roberto (D. N. I. 252.767).

García del Río Molina, Cipriano.

Goirena de Gandarias y Gandarias, Juan José Francisco (documento nacional de identidad 7.767.659).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

27330 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en el concurso-oposición de «Física matemática» (Facultad de Ciencias) para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina «Física matemática» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número de documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Una vez resueltas las reclamaciones presentadas se publicará la lista definitiva de opositores admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 25 de septiembre de 1978.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO

Admitidos

Fernández Rañada Menéndez de Luarca, Manuel (documento nacional de identidad 10.526.150).

García Azcárate, Ana Cruz (D. N. I. 50.147.335).

González Gascón, Francisco (D. N. I. 28.369.127).

Grifols Gras, José Antonio (D. N. I. 38.755.760).

Gutiérrez Muñoz, Julio (D. N. I. 50.272.011).

Jordán de Urríes Senante, Fernando (D. N. I. 9.664.935).

Julve Pérez, Jaime (D. N. I. 17.984.094).

Lorente Páramo, Miguel (D. N. I. 1.011.050).

Martínez Alonso, Luis (D. N. I. 1.077.093).

Méndez Vilaseca, Antonio (D. N. I. 77.255.039).

Roig Petit Francisco (D. N. I. 19.487.135).

Sánchez-Dehesa Moreno-Cid, Jesús (D. N. I. 50.017.153).

Villalón Priego, María Elena (D. N. I. 5.608.113).

Excluidos

Fustero Vergés, Franceso Xavier (D. N. I. 37.705.755), por fuera de plazo y falta de firma en la declaración jurada.

Marro Borau, Joaquín, (D. N. I. 17.974.277), por no haber abonado los derechos de la oposición y falta de reintegro en la instancia.

Ramón Medraño, Marina (D. N. I. 17.823.810), por no firmar la declaración jurada.

Santander Navarro, Mariano (D. N. I. 9.684.559) por abono de derechos incompletos.

27331 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geometría analítica (Variedades algebraicas)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio